

REVISTA PERUANA DE DERECHO INTERNACIONAL

ISSN: 0035-0370 / ISSN-e: 2663-0222

Tomo LXXIV. Enero-Abril 2024, N°176, p. 319

DOI: <https://doi.org/10.38180/rpdi.v74i176.520>

NOTA DE PRENSA SPDI 16-2024

**LA SPDI SALUDA LA INCORPORACIÓN DE SU PRESIDENTE COMO
MIEMBRO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS BANCES Y VALDÉS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

La Sociedad Peruana de Derecho Internacional saluda la incorporación del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, quien conduce nuestra centenaria institución, por su incorporación como miembro del Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés del Principado de Asturias (IEHBV), dirigido por el Sr. D. Manuel Luis Ruiz de Buesta y Álvarez.

El IEHBV, es una institución colegiada y cultural con más de 300 años de historia. Su misión es promover y difundir conocimientos relacionados con la historia, las artes y las ciencias, y todo lo que concierne al Principado de Asturias.

La SPDI se congratula de contar con integrantes de altas calificaciones que los hacen merecedores de tal distinción. La pertenencia a este Instituto significa contribuir a la propagación del amor por el conocimiento y la razón, valores que también comparte la SPDI.

Lima, 16 de marzo de 2024.